

puede existir sin pasión, y mucho ménos otras virtudes.

Conclusion. *Las virtudes morales [1], que versan acerca de las pasiones como su propia materia, no pueden existir sin pasiones; pero [2] las que no se refieren á las pasiones, sino á las operaciones (como es la justicia), pueden estar sin pasiones como propia materia, aunque tambien con ellas como con algo consiguiente por redundancia en más ó en ménos.*

Responderémos que, si llamamos pasiones á las afecciones desordenadas, como los estóicos pretendieran; de este modo es manifiesto que la virtud perfecta existe sin pasiones: pero, si por pasiones entendemos todos los movimientos del apetito sensitivo; así claro está que *las virtudes morales, que versan acerca de las pasiones como de propia materia, no pueden existir sin pasiones.* La razón es, porque de esto se seguiría que la virtud moral haría totalmente ocioso el apetito sensitivo. Mas no pertenece á la virtud que las (*potencias*) sometidas á la razón no ejecuten sus propios actos; y sí el que ejecuten el imperio de la razón, obrando sus actos propios. De donde se sigue que, así como la virtud ordena los miembros del cuerpo á los debidos actos exteriores, así tambien dirige al apetito

sensitivo á sus movimientos propios ordenados. *Mas las virtudes morales, que no afectan á las pasiones sino á las operaciones, pueden existir sin pasiones; y tal virtud es la justicia,* porque por ella se aplica la voluntad á su propio acto, que no es pasión. Sin embargo al acto de justicia sigue el gozo, al ménos en la voluntad, lo cual no es pasión; y, si este gozo se multiplica por la perfección de la justicia, redundará el gozo hasta el apetito sensitivo, segun que las fuerzas inferiores siguen el movimiento de las superiores, como ántes se ha dicho (C. 24, a. 3): resultando de semejante redundancia que, cuanto fuere más perfecta, tanto más causa la pasión.

Al argumento 1.º dirémos que la virtud reprime las pasiones desordenadas, pero produce las moderadas.

Al 2.º que las pasiones desordenadas inducen á pecar; mas no, si son moderadas.

Al 3.º que el bien se considera en cada uno segun la condicion de su naturaleza. Pero, por cuanto en Dios y en los ángeles no hay apetito sensitivo, como en el hombre; la buena operacion de Dios y del ángel está totalmente exenta de pasión, como tambien de cuerpo: mas la buena operacion del hombre es con pasión, así como con ministerio del cuerpo.

CUESTION LX.

Distincion de las virtudes morales entre sí.

A este intento dedicaremos los siguientes cinco artículos: 1.º Hay una sola virtud moral?—2.º Se distinguen las virtudes morales relativas á las operaciones de las que conciernen á las pasiones?—3.º Acerca de las operaciones hay una sola virtud moral?—4.º Hay sobre las pasiones diversas virtudes morales?—5.º Las virtudes morales se distinguen segun los diversos objetos de las pasiones?

ARTÍCULO I.—Hay una sola virtud moral?

1.º Parece que solo hay una virtud moral: porque, así como en los actos morales la direccion pertenece á la razón, que es el sujeto de las virtudes intelectuales; así la inclinacion pertenece á la fuerza apetitiva (1), que es el sujeto de las virtudes morales. Es así que la virtud intelectual, que dirige todos los actos morales, es una sola, la prudencia. Luego tambien es única la virtud moral, que inclina en todos los actos morales.

2.º Los hábitos no se distinguen segun los objetos materiales, sino segun las razones formales de los objetos. Pero la razón formal de lo bueno, á que se ordena la virtud moral, es una sola, el modo de la razón: luego parece ser una sola mente la virtud moral.

3.º Las cosas morales reciben la especie del fin, como se ha dicho arriba (C. 1, a. 3 y 5); y el fin comun de todas las virtudes morales es uno solo, á saber, la felicidad; pues los propios é inmediatos son infinitos, y las virtudes morales no son infinitas: luego parece debe haber tan solo una.

Por el contrario, un solo hábito no puede existir en diversas potencias, como se ha dicho arriba (C. 56, a. 2). Mas el sujeto de las virtudes morales es la parte apetitiva del alma, que se distingue por

(1) Ya superior, que es la voluntad, único sujeto de algunas de estas virtudes; ya inferior, cual es el apetito tanto irascible como el concupiscible respecto de otras, cuyo sujeto

diversas potencias, como se ha dicho (P. 1.ª, C. 81, a. 2): luego no puede ser solamente una la virtud moral.

Conclusion. *Hay virtudes morales diversas en especie, y no una sola.*

Responderémos que, como ya se ha dicho (C. 58, a. 2), las virtudes morales son ciertos hábitos de la parte apetitiva; y los hábitos difieren en especie segun las especiales diferencias de los objetos, segun lo dicho (C. 54, a. 2): mas la especie de cualquier objeto apetecible, bien así como la de cualquiera otra cosa, se considera segun la forma específica, que proviene del agente. Débese empero considerar que la materia del paciente está en doble relacion con el agente: porque unas veces recibe la forma del agente segun la misma razón, conforme está en el agente, como está en todos los agentes unívocos; y de este modo, si el agente es uno en especie, la materia necesariamente toma la forma de una sola especie, como del fuego no se engendra unívocamente sino algo existente la especie de fuego: mas otras veces la materia toma la forma del agente, no segun la misma razón, cual se halla en el agente, como se ve en los que engendran no unívocos, al modo que el animal engendrado por el sol; y entónces las formas recibidas del mismo agente en la materia no son de una sola especie, sino que se diversifican segun la diversa proporción de la mate-

es uno ú otro de estos dos apetitos, como el primero lo es de la fortaleza y de la templanza el segundo, segun ya se ha demostrado (C. 56).

ria para recibir el influjo del agente, como vemos que por la única acción del sol se engendran mediante la putrefacción (1) animales de diversas especies según la diversa proporción de la materia. Pero es manifiesto que en lo moral la razón obra como mandando y moviendo, y la fuerza apetitiva como mandada y movida: y el apetito no atiende á la impresión de la razón como unívocamente; porque no se hace racional por esencia, sino por participación, como se dice (Ethic. I. 1, c. últ.). De donde se sigue que las cosas apetecibles según la moción de la razón se constituyen en diversas especies, según que diversamente se refieren á la razón, resultando de aquí que *las virtudes morales son diversas según la especie, y no una sola.*

Al argumento 1.º diremos que el objeto de la razón es lo verdadero: mas, siendo una misma la razón de lo verdadero en todas las (*obras*) morales, que son operables contingentes, una sola es la virtud que dirige en ellas, á saber, la prudencia (2). Pero el objeto de la virtud apetitiva es el bien apetecible, cuya razón es diversa según su diversa hábitud respecto de la razón que dirige.

Al 2.º que aquello formal es único en su género á causa de la unidad del agente; pero se diversifica en especie por las diversas disposiciones de los que lo reciben, como queda ya dicho.

Al 3.º que las cosas morales no obtienen especie del fin último, sino de sus fines próximos; los cuales en verdad, aunque son infinitos en número, no son infinitos en especie.

ARTÍCULO II. — ¿Las virtudes morales, que se refieren á las operaciones, se distinguen de aquellas, que se refieren á las pasiones? (3)

1.º Parece que las virtudes morales no

(1) Véase en el T. 1.º la nota 3, pág. 561.

(2) Numérica é individualmente considerada (debe entenderse), es decir, cada hombre tiene una sola virtud moral directriz de las demás, que es la prudencia personal, única en cada individuo, aunque con el doble carácter de intelectual y moral y provista (digámoslo así) de diversos medios ó reglas directivas aplicables á los casos y hechos particulares, como poniendo en actuación ó haciendo funcionar á las demás virtudes á ella subordinadas para el arreglo y conducta de la vida del operante; á la manera que la razón dirige á la voluntad y esta á su vez impera y mueve á las potencias apetitivas subalternas y dependientes de ella: porque en otro concepto más lato, y refiriéndose á la humanidad en general, y

se distinguen entre sí, por referirse unas á las operaciones y otras á las pasiones; pues dice Aristóteles (Ethic. I. 2, c. 3) que «la virtud moral es operativa respecto de las delectaciones y tristezas de los más buenos (*optimorum*)»; mas los deleites y las tristezas son ciertas pasiones, como arriba se ha dicho (C. 31, a. 1; y C. 35, a. 1): luego la misma virtud, que afecta á las pasiones, funciona también sobre las operaciones, como siendo operativa.

2.º Las pasiones son principios de las operaciones exteriores: por consiguiente, si algunas virtudes rectifican las pasiones (4), deben también por lo mismo rectificar las operaciones. Luego las mismas virtudes morales actúan sobre las pasiones y las operaciones.

3.º Para toda operación exterior se mueve el apetito sensitivo bien ó mal. Pero los movimientos del apetito sensitivo son pasiones: luego las mismas virtudes, que se refieren á las operaciones, se refieren también á las pasiones.

Por el contrario, Aristóteles (Ethic. I. 2, c. 3 y 7; y I. 5) aplica la justicia á las operaciones; mas la templanza, la fortaleza y la mansedumbre á ciertas pasiones.

Conclusion. Las virtudes morales [1] no se distinguen entre sí en cuanto á la operación y la pasión consideradas como sus efectos; si empero [2] bajo el concepto de materia diversa, sobre que actúan unas sobre las operaciones y otras sobre las pasiones.

Responderemos, que la operación y la pasión pueden compararse de dos modos con la virtud: 1.º como efecto, y así toda virtud moral tiene algunas operaciones buenas, de las que es productiva, y alguna delectación ó tristeza, que son pasiones, como arriba se ha dicho (C. 59, a. 4, al 1.º); 2.º como materia, acerca de

no al hombre determinado ó á cada individuo humano, habla de varias especies políticas de la prudencia (2.º-2.º, C. 48).

(3) Entiéndese aquí por operaciones las acciones externas, que ponen al hombre en relación con otros, como en los contratos, por ejemplo; y por pasiones todas aquellas afecciones internas ó movimientos del apetito sensitivo, en que el cuerpo experimenta alguna alteración, y de que se ha tratado en las Cuestiones 22 á la 48, como el amor y la ira, la delectación y la tristeza y demás.

(4) No en cuanto á su naturaleza, que ya se supone recta, como procedente de Dios; sino en su ejercicio y dirección, sin la que pueden ser inmoderadas ó siniestras.

la cual versa, y en este concepto *debe haber unas virtudes morales para las operaciones y otras acerca de las pasiones.* La razón es, porque el bien y el mal en ciertas operaciones se considera según ellas mismas, de cualquier modo que el hombre sea afectado con respecto á ellas, es decir, en cuanto el bien y el mal en ellas se toma según la razón de su conmensuración ó medida respecto de otra cosa; y en las tales conviene que haya alguna virtud directiva de las operaciones en sí mismas, cuales son la compra y la venta y semejantes operaciones, en las que se atiende á la razón del débito ó no débito para con otro: por cuya razón la justicia y sus partes versan propiamente acerca de las operaciones, como su materia propia. Mas en otras operaciones el bien y el mal se consideran solamente según la medida respecto del operante; y por tanto conviene considerar en estas el bien y el mal, según que el hombre es afectado bien ó mal acerca de ellas: por lo cual conviene que las virtudes en estas sean principalmente acerca de las interiores afecciones, que se llaman pasiones del alma, como se ve en la templanza, en la fortaleza y otras semejantes (1). Pero acontece que en las operaciones ordenadas á otro se prescinde del bien de la virtud á causa de la desordenada pasión del ánimo: y entónces, en cuanto se falta á la medida de la exterior operación, hay corrupción de la justicia; mas en cuanto se desatiende la conmensuración de las interiores pasiones, hay corrupción de alguna otra virtud: bien así como, cuando á causa de la ira uno hiera á otro, en la misma percusión indebida quebrántase la justicia, y en la inmoderancia de la ira se viola la mansedumbre. Y lo mismo se observa en otras cosas.

Con esto queda evidente la solución á los argumentos opuestos: porque el 1.º procede de la operación, según que es efecto de la virtud, y los otros dos se refieren á que la operación y la pasión concurren á una misma cosa: mas en unas la virtud afecta principalmente á la operación y en otras á la pasión, por la razón antedicha.

(1) Aunque ménos principales y adjuntas á esotas, como la humildad y la mansedumbre, la paciencia y la liberalidad.

ARTÍCULO III. — Acerca de las operaciones hay una sola virtud moral?

1.º Parece haber tan solo una virtud moral acerca de las operaciones; porque la rectitud de todas las operaciones exteriores parece pertenecer á la justicia, que es una sola virtud: luego hay una sola virtud acerca de las operaciones.

2.º Parecen operaciones muy diferentes las que se ordenan al bien de uno solo y las que al bien de la multitud. Pero esta diversidad no diversifica las virtudes morales; pues dice Aristóteles (Ethic. I. 5, c. 1) que «la justicia legal, que ordena los actos de los hombres al bien» común, no es distinta sino racionalmente de la virtud, que ordena los actos del hombre á solo uno». Luego la diversidad de las operaciones no induce diversidad de virtudes morales.

3.º Si hay diversas virtudes morales acerca de diversas operaciones; precisamente según la diversidad de operaciones habría diversidad de virtudes morales. Mas esto es manifiestamente falso; porque á la justicia pertenece establecer la equidad en diversos géneros de transacciones y también en las distribuciones, como se manifiesta (Ethic. I. 5, c. 2). Luego no hay diversas virtudes de diversas operaciones.

Por el contrario: la religión es distinta virtud de la piedad, y las dos sin embargo se refieren á ciertas operaciones.

Conclusion. Todas las virtudes morales, que se refieren á las operaciones, convienen en cierta general razón de justicia; pero se distinguen según las diversas razones especiales.

Responderemos, que todas las virtudes morales, que se refieren á las operaciones, convienen en cierta general razón de justicia, que se considera según lo que es debido á otro; pero se distinguen según las diversas razones especiales. La razón es, porque en las operaciones exteriores se instituye el orden de la razón, como se ha dicho (a. 2), no según la proporción á la afección del hombre, sino según la misma conveniencia de la cosa en sí misma, de la cual conveniencia se toma la razón del débito, por el que se constituye la razón de justicia, á la que parece pertenecer el que uno pague lo

que debe. De donde se sigue que todas estas virtudes, que se refieren á las operaciones, tienen de algun modo razon de justicia: pero el débito no es de la misma índole en todos; porque no es lo mismo deber algo á un igual, que deberlo á un superior ó inferior, y diverso debe serlo (*segun que provenga*) de pacto, ó promesa, ó por beneficio recibido. Segun estas diversas razones de débito resultan pues diversas virtudes: por ejemplo, la religion es, por la que rendimos á Dios el debido culto; por la piedad tributamos el honor debido á los padres ó á la patria; por la gratitud damos lo que debemos á los bienhechores; y así de otras.

Al argumento 1.º dirémos, que la justicia propiamente dicha es una especial y única virtud, que estima la razon perfecta del débito, el cual puede restituirse en equivalencia; aunque por ampliacion se da el nombre de justicia á cualquiera devolucion de un débito, y así no es sola una especial virtud.

Al 2.º que la justicia ordenada al bien comun es virtud distinta de la justicia, que se ordena al bien privado de alguno; por lo que aún el derecho comun se distingue del derecho privado, y Tulio establece (De invent. l. 2) como una especial virtud la piedad, que ordena al bien de la patria. Pero la justicia, que ordena al hombre al bien comun, es general por su predominio, porque todos los actos de las virtudes los ordena á su fin, esto es, al bien comun: si bien la virtud, segun que por tal justicia es imperada, recibe asimismo el nombre de justicia; y así la virtud no difiere de la justicia legal sino en la razon, como solo en el concepto racional se diferencia la virtud que obra por sí misma, de la que obra á imperio de otra (1).

Al 3.º que en todas las operaciones pertenecientes á la justicia especial es una misma la razon del débito, y en tal concepto es única la virtud de la justicia, principalmente en cuanto á las conmutaciones; porque acaso la distributiva es de otra especie que la conmutativa. Pero esto se dilucidará despues (C. 61, a. 1, de la 2.ª-2.ª)

(1) Véase para la más fácil y recta inteligencia de esta solucion la C. 58, a. 6, de la 2.ª-2.ª

ARTÍCULO IV. — Acerca de diversas pasiones hay diversas virtudes morales?

1.º Parece que acerca de diversas pasiones no hay diversas virtudes morales: porque solo hay un hábito de aquellas cosas, que convienen en el principio y el fin; y el hábito es uno solo, como es de ver sobre todo en las ciencias. Es así que el principio de todas las pasiones es único, á saber, el amor; y todas tienen por término un mismo fin, que es la delectacion ó la tristeza, como ántes se ha probado (C. 25, a. 1 y 2). Luego respecto de todas las pasiones hay una sola virtud moral.

2.º Si acerca de diversas pasiones hubiese diversas virtudes morales, se seguiría que habría tantas virtudes morales como pasiones. Pero esto se ve que es falso; porque acerca de las pasiones opuestas no hay más que una sola idéntica virtud moral, como la fortaleza acerca de los temores y audacias, la templanza respecto de las delectaciones y tristezas. Luego no es posible que acerca de diversas pasiones haya diversas virtudes morales.

3.º El amor, la concupiscencia y la delectacion son pasiones diferentes en especie, como arriba se ha probado (C. 23, a. 4). Pero acerca de todas estas hay una sola virtud, que es la templanza. Luego las virtudes morales no son diversas respecto de diversas pasiones.

Por el contrario: la fortaleza es acerca de los temores y audacias; la templanza acerca de las concupiscencias; y la mansedumbre acerca de las iras, como se dice (Ethic. l. 3, c. 6 y 10; y l. 4, c. 5).

Conclusion. *No es posible [1] que acerca de todas las pasiones haya una sola virtud moral; si bien [2] sobre pasiones contrarias entre sí actúa una sola virtud; y [3] á las pasiones de lo irascible se ordenan diversas virtudes morales.*

Responderémos, que no puede admitirse que acerca de todas las pasiones verse una sola virtud moral: porque hay ciertas pasiones referentes á diversas potencias, perteneciendo unas á lo irascible y otras á lo concupiscible, como ántes se ha dicho (C. 23, a. 1); mas no por eso toda diversidad de pasiones basta para

diversificar las virtudes morales: 1.º porque hay algunas pasiones, que se oponen entre sí como contrarias, cuales son el gozo y la tristeza, el temor y la audacia, y otras semejantes, y sobre estas pasiones así contrapuestas debe actuar una sola idéntica virtud; puesto que, como la virtud moral consiste en cierto término medio (1), el medio entre pasiones contrarias se fija segun la misma razon, así como en las cosas naturales el medio es uno mismo entre las contrarias, como entre lo blanco y lo negro; 2.º porque se hallan diversas pasiones, que repugnantas á la razon bajo un mismo aspecto, por ejemplo, segun el impulso á lo que es contra la razon, ó segun el retraimiento de lo que la es conforme: y por lo tanto las diversas pasiones de lo concupiscible no pertenecen á diversas pasiones morales (2), porque sus movimientos son consiguientes unos á otros segun cierto orden, como ordenados á lo mismo, á saber, á conseguir el bien ó á eludir el mal (3), como del amor procede la concupiscencia y por la concupiscencia se llega á la delectacion. Y la misma razon milita respecto de las opuestas, porque del odio nace la fuga ó la abominacion conducente á la tristeza. Pero las pasiones del irascible no son de un solo orden, sino que se ordenan á diversas cosas: puesto que la audacia y el temor se ordenan á algun gran peligro; la esperanza y la desesperacion á algun bien árduo; y la ira á superar algun contrario, que ha causado daño: y por eso acerca de estas pasiones se ordenan diversas virtudes, como la templanza respecto de las pasiones del concupiscible, la fortaleza sobre los temores y audacias, la magnanimidad en orden á la esperanza y la desesperacion, y la mansedumbre en cuanto á las iras.

Al argumento 1.º dirémos, que todas las pasiones convienen en un solo principio y fin comun; mas no en un solo prin-

(1) Cuya designacion ó determinacion incumbe á los hombres sabios y discretos, segun ya queda anotado repetidas veces. V. nota 6, pág. 372.

(2) Entiéndase bien, no que una sola virtud concierna á todas las pasiones de la potencia concupiscible, sino que una misma se ejerce en dicha potencia sobre pasiones referentes á un mismo objeto ó fin, como la templanza única regula ó modera el amor y deséo de deleites sensuales y el odio á lo que los sirve de obstáculo.

(3) Respectivamente, dirigiéndose unos en busca del bien,

otro (no los mismos) huyendo del mal. Lo que aquí pretende hacer bien notar el Santo es principalmente la diferencia muy marcada entre las pasiones de la concupiscible, que no todas corresponden á diversas virtudes morales á causa de la íntima conexión ó correlacion existente entre ellas como subordinadas unas á otras y sometidas todas á la influencia comun de una sola virtud moral, y las de la irascible, cada una de las cuales recibe su moderacion de una virtud especial y distinta de las reguladoras de las demas de esa misma potencia.

Al 2.º que, así como en las cosas naturales es uno mismo el principio, por el cual se aparta de un estremo, y se acerca á otro distinto, y en las racionales hay la misma razon de los contrarios; así tambien la virtud moral, que asiente á la razon á modo de naturaleza, es una misma la de contrarias pasiones.

Al 3.º que aquellas tres pasiones se ordenan á un mismo objeto segun cierto orden, como queda dicho; y por tanto pertenecen á una misma virtud moral.

ARTÍCULO V. — ¿Las virtudes morales se distinguen segun los diversos objetos de las pasiones?

1.º Parece que las virtudes morales no se distinguen segun los objetos de las pasiones: porque, así como hay objetos de las pasiones, hay tambien objetos de las operaciones; pero las virtudes morales concernientes á las operaciones no se distinguen segun los objetos de las operaciones, pues á la misma virtud de la justicia pertenece comprar ó vender la casa y el caballo. Luego tampoco las virtudes morales relativas á las pasiones se diversifican por los objetos de las pasiones.

2.º Las pasiones son ciertos actos ó movimientos del apetito sensitivo: y mayor diversidad se requiere para la diversidad de hábitos que para la diversidad de actos: así pues los diversos objetos que no diversifican la especie de pasion, no diversificarán la especie de virtud moral; de modo que acerca de todas las delectaciones habrá una sola virtud moral, y lo propio respecto de las otras.

3.º El más y el ménos no diversifican la especie; y las diversas cosas deleitables no difieren sino en el más y el ménos. Luego todas las cosas deleitables pertenecen á una sola especie de virtud, y por la misma razon todas las cosas ter-

ribles, é igualmente otras semejantes: por consiguiente la virtud moral no se distingue segun los objetos de las pasiones.

4.º Así como la virtud es operativa del bien, es tambien impositiva del mal. Pero acerca de las concupiscencias de lo bueno hay diversas virtudes, como la templanza respecto de las concupiscencias del tacto, la eutrapelia (1) acerca de las delectaciones del recreo. Luego tambien acerca de los temores de males debe haber diversas virtudes.

Por el contrario: la castidad se refiere á lo delectable sensual, la abstinencia á los manjares delectables, y la eutrapelia á los placeres del juego.

Conclusion. *Los objetos de las pasiones [1], segun que de diversos modos se ordenan al apetito sensitivo, originan diversas especies de pasiones; y, comparadas con la razon, diversas especies de virtudes. La diversidad de los objetos [2] segun la de las potencias diversifica siempre las especies de virtudes. Un solo objeto de pasion [3], segun que es aprendido por el sentido ó por la imaginacion ó tambien por la razon, ó ya segun pertenezca al alma ó al cuerpo ó á las cosas exteriores, naturalmente diversifica las virtudes. Las virtudes morales concernientes á las pasiones [4] son estas diez: fortaleza, templanza, liberalidad, magnificencia, magnanimidad, filotimia, mansedumbre, amistad, verdad y eutrapelia; y se distinguen por la diversidad de materias ó de pasiones ó de objetos.*

Responderémos, que la perfeccion de la virtud depende de la razon; mas la perfeccion de la pasion del mismo apetito sensitivo. Por consiguiente las virtudes deben diversificarse segun el orden á la razon, y las pasiones segun el orden al apetito. *Los objetos pues de las pasiones, segun que diversamente se ordenan al apetito sensitivo, causan diversas especies de pasiones; mas, comparados con la razon, causan diversas especies de virtudes.* Empero no es uno mismo el movimiento de la razon y del apetito sensitivo, y por lo tanto nada obsta para que alguna diferencia de objetos cause diversidad

(1) Buen trato social, urbanidad, cultura, cortesía; ó jovialidad segun otros, gracejo, lo que los andaluces llaman buena sombra ó buen ángel: aunque á veces se usa por chocarrería

de pasiones, que no causa diversidad de virtudes, como cuando una sola virtud se refiere á muchas pasiones, segun lo dicho (a. 4); y que alguna de objetos cause diversidad de virtudes, que no causa diversidad de pasiones, como cuando acerca de una sola pasion, por ejemplo la delectacion, se ordenan diversas virtudes. Y, por cuanto diversas pasiones pertenecientes á diversas potencias siempre pertenecen á diversas virtudes, como se ha dicho (a. 4); por eso tambien *la diversidad de objetos concernientes á la diversidad de potencias diversifica siempre las especies de las virtudes*, por ejemplo, que una cosa sea buena absolutamente, y otra lo sea con alguna dificultad. Mas, como con cierto orden rige la razon las inferiores partes del hombre, y se estiende ademas á las cosas exteriores; por eso tambien, *segun que un solo objeto de pasion es aprendido por el sentido ó por la imaginacion ó aun por la razon, y segun tambien que pertenece al alma ó al cuerpo ó á las cosas exteriores*, tiene diversa actitud respecto de la razon, y por consiguiente *es natural diversifique las virtudes*. El bien pues del hombre, que es objeto del amor, de la concupiscencia y de la delectacion, puede tomarse ya perteneciente al sentido del cuerpo, ya á la aprension interior del alma; y esto ora se ordene al bien del hombre en sí mismo ó en cuanto al cuerpo ó en cuanto al alma, ora al bien del hombre en orden á otros: y toda diversidad tal á causa del diverso orden á la razon diversifica la virtud. Así pues, si se considera algun bien, siquiera sea aprendido por el sentido del tacto y perteneciente á la subsistencia de la vida humana en el individuo ó en la especie (como son las cosas delectables de las comidas y de lo venéreo); será perteneciente á la virtud de la *templanza*. Mas las delectaciones de los otros sentidos, no siendo vehementes, no motivan dificultad alguna á la razon; y por tanto acerca de ellas no se establece virtud alguna, la cual versa acerca de lo difícil, como asimismo el arte (Ethic. I. 2, c. 3). Pero el bien aprendido, no por el sentido, sino por interior potencia, y

ó bufonería, indigna de un cristiano segun San Pablo (Ephes. 5, 4). Claro es que aquí debe entenderse en su buen sentido pues se cita como virtud.

perteneciente al hombre en sí mismo es como el dinero y el honor; de los cuales el dinero es ordenable de suyo al bien del cuerpo, mas el honor consiste en la aprension del alma. Ciertamente estos bienes pueden considerarse ó absolutamente, segun que pertenecen á lo concupiscible; ó con cierta dificultad grande, en cuanto pertenecen á lo irascible: distincion, que en verdad no tiene lugar en los bienes, que deleitan el tacto; porque los tales son ciertas cosas ínfimas y competen al hombre por lo que tiene de comun con los brutos. Por consiguiente acerca del bien del dinero considerado en absoluto, segun que es objeto de concupiscencia ó de delectacion ó de amor, es *liberalidad*; mas acerca del mismo bien en concepto de árduo, segun que es objeto de la esperanza, es *magnificencia*: pero acerca del bien, que es honor, tomado en absoluto, segun que es objeto del amor, de este modo es cierta virtud, que se llama *filotimia*, esto es, amor del honor; mas, si se considera con grande dificultad, segun que es objeto de la esperanza, así es *magnanimidad*. Así es que la liberalidad y la filotimia parecen hallarse en lo concupiscible, y la magnificencia y la magnanimidad en lo irascible. Pero el bien del hombre en orden á otro no parece tener gran dificultad, sino que se considera como en absoluto, segun que es objeto de las pasiones de lo concupiscible: y este bien puede ser delectable á uno, segun que se muestra á otro, ya en lo que se hace con seriedad, esto es, en las acciones ordenadas por la razon al debido fin; ya en lo festivo (1), es decir, en las acciones ordenadas tan solo á la delectacion, las cuales no se refieren á la razon del mismo modo que las primeras. Empero en las cosas serias se manifiesta uno respecto de otro de dos modos: 1.º como delectable con decentes palabras y hechos; y esto pertenece á cierta virtud, que Aristóteles (I. 2, c. 7) llama *amistad*, y puede tambien llamarse *afabilidad*; y 2.º como declarándose á él por medio de dichos y hechos, y

(1) Entiéndase en acepcion genérica, no solo con respecto á cualesquiera hechos, sino tambien de palabra y aun en los ademanes ó de otro cualquier modo, con el objeto de recrear el ánimo; si bien principalmente se refiere á hechos.

(2) Los códices de Alcañiz y Tarragona ponen *doce* (duo-

esto pertenece á otra virtud, que llama *verdad* (Ethic. I. 4, c. 7); porque la manifestacion se aproxima más de cerca á la razon que la delectacion, y lo serio más que lo jocoso: de donde resulta de las delectaciones recreativas otra virtud, que Aristóteles (Ethic. I. 4, c. 8) nombra *eutrapelia*. Así pues se ve claro que segun Aristóteles hay diez virtudes morales acerca de las pasiones, á saber: *fortaleza, templanza, liberalidad, magnificencia, magnanimidad, filotimia, mansedumbre, amistad, verdad y eutrapelia*; y se distinguen segun la diversidad de materias, ó pasiones, ú objetos: y, si se añade la justicia, concerniente á las operaciones, serán todas once (2).

Al argumento 1.º dirémos, que todos los objetos de una operacion misma en especie tienen igual actitud con respecto á la razon; mas no todos los objetos de una misma pasion segun la especie, porque las operaciones no repugnan á la razon, como las pasiones (3).

Al 2.º que las pasiones se diversifican de distinto modo que las virtudes, como se ha dicho.

Al 3.º que «el más y el menos no diversifican la especie», sino por la diversa habitud á la razon.

Al 4.º que el bien es más fuerte para mover que el mal; porque «el mal no obra sino por virtud del bien», como dice San Dionisio (De div. nom. c. 4, p. 4, lect. 21 y 22). Por lo cual el mal no ofrece á la razon dificultad que requiera virtud, á no ser predominante, lo cual parece ser único en un solo género de pasion. Así pues acerca de las iras no se establece más que una sola virtud, que es la mansedumbre; y una sola acerca de las audacias, cual es la fortaleza. Pero el bien presenta dificultad, que exige virtud, aunque no sea escelente en el género de tal pasion; y por lo tanto acerca de las concupiscencias se establecen diversas virtudes morales, como se ha dicho.

decim).

(3) Que consideradas en sí mismas tienen algo, que puede repugnar á la razon, aunque no siempre la contrarian, sometándose á su dictámen é imperio; al paso que las operaciones nada tienen *per se* repugnante á la razon.